



Fuente: Dirección de Comunicaciones UPTC

ESTRATEGIA DE RENDICION DE CUENTAS



Uptc[®]
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
M U L T I C A M P U S
RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN / 6 AÑOS

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA

Vigencia 2018

ESTRATEGIA DE RENDICION DE CUENTAS

1. OBJETIVO GENERAL

Mejorar el ejercicio de Rendición de Cuentas de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia U.P.T.C, a través de los diferentes espacios de encuentro con la ciudadanía y las partes interesadas, con el propósito de mantener informada a la comunidad y recibir retroalimentación de parte de la misma sobre la gestión realizada en la vigencia 2018.

2. COMPONENTES DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Para la información que se presentará en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del 12 de abril del presente año, se tendrán en cuenta los siguientes ítems:

TEMAS	ASPECTOS	CONTENIDO
Presupuesto	Ejecución presupuestal	Presupuesto de ingresos y gastos (funcionamiento, inversión y servicio de la deuda) en ejercicio detallado de la vigencia (apropiaciones iniciales y finales, % de recursos ejecutados en ingresos y compromisos y obligaciones en gastos).
	Estados financieros	Estados financieros de las últimas dos vigencias, con corte a diciembre de los años 2017-2018.
Cumplimiento de metas	Plan de acción	Objetivos, estrategias, proyectos, metas, responsables, planes generales de compras y distribución presupuestal de sus proyectos de inversión.
	Programas y proyectos	Programas que se ejecuten en cada vigencia.
Gestión	Informes de gestión	Informe del grado de avance de las políticas de desarrollo administrativo del modelo integrado de planeación y gestión: gestión misional y de gobierno, transparencia, participación y servicio al ciudadano, gestión del talento humano, eficiencia administrativa, gestión financiera.

	Metas e indicadores	Metas e indicadores de gestión y/o desempeño, de acuerdo con su planeación estratégica.
Contratación	Procesos contractuales	Estado de los procesos contractuales y número y valor de los contratos ejecutados y terminados.
Acciones de mejoramiento	Planes de mejora	Información sobre las acciones y la elaboración de planes de mejoramiento a partir de los múltiples requerimientos: informes de organismos de control, PQRS, jornadas de rendición de cuentas.

3. PROCESO INTEGRADO PARA DESARROLLAR LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La estrategia de Rendición de Cuentas, ha sido elaborada contemplando lo señalado en el Manual de Rendición de Cuentas del Departamento Nacional de Planeación en conjunto con la Presidencia de la República.

La Audiencia de rendición de cuentas al igual que las transmisiones en vivo que se llevarán a cabo del 1 al 8 de abril, vía Facebook y canal Youtube Edumedios, serán realizadas con el apoyo de la Dirección de Comunicaciones el Departamento de Servicios Docentes Asistenciales, el Departamento de Innovación Académica y la Dirección de Planeación, encargada de articular y hacer seguimiento a las actividades y acciones contempladas para rendir cuentas a los ciudadanos.

Durante las transmisiones el líder de cada Lineamiento, estará en disposición de contestar preguntas e inquietudes respecto a cada uno de los temas que hagan parte de su gestión realizada durante la vigencia 2018.

Estas transmisiones están programadas con el siguiente cronograma:



Lunes 1 de abril Lineamiento 1	Martes 2 de abril Lineamiento 4	Miércoles 3 abril Lineamiento 3
Jueves 4 de abril Lineamiento 2	Viernes 5 de abril Lineamiento 5	Lunes 8 de abril Lineamiento 6

Participe activamente en cada uno de los lineamientos por Facebook desde las 11 A.M.

4. PREPARACIÓN

Se conforma el equipo de directivos líderes de los lineamientos y se programan tres (3) reuniones de preparación de la Audiencia Pública.

1. Reunión para determinar directrices, día 12 de febrero de 2019
2. Ensayo de rendición de cuentas, día 8 de abril de 2019
3. Reunión por lineamiento para revisión de información, del 18 al 28 de febrero de 2019.

El objetivo de estas tres reuniones es definir las directrices generales del informe, contenidos, estructura y formalización del equipo de trabajo acorde con la metodología propuesta por el Departamento Administrativo de la Función Pública y como parte de la estrategia de gobierno en línea; se fija la audiencia para el día viernes 12 de abril de 2019, a las 09:00 a.m. en las instalaciones del Paraninfo de la Universidad.



5. CONVOCATORIA DE ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN

Con el apoyo de la Dirección de Comunicaciones, el Departamento de Innovación Académica y el Departamento de Servicios Docentes Asistenciales se establecen los siguientes mecanismos para la divulgación del informe de Rendición de Cuentas:

1. Publicación del informe en la página web institucional
2. Realización de la encuesta institucional de participación
3. Realización de formulario de inquietudes y preguntas
4. Habilitación del correo electrónico
5. Transmisión en directo por cada lineamiento
6. Publicación en redes sociales
7. Divulgación de la invitación por medio digital
8. Divulgación del periódico digital
9. Invitación personalizada para los entes de control

5.1 Publicación del Informe en la página web institucional

De acuerdo a la Ley 1712 de 2014 (Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional) y el Manual de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de la Función Pública, la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia mediante la colaboración del Departamento de Innovación Académica y la Dirección de Planeación, publica el informe de Rendición de Cuentas, un mes antes de la audiencia con el fin de facilitar que las partes interesadas accedan a la información y conozcan la gestión realizada en la vigencia 2018.

- Fecha de publicación del informe: 12 de marzo de 2019 en el portal web de la UPTC: http://www.uptc.edu.co/universidad/acerca_de/rendicion_cuentas/2019/rdc



5.2 Encuesta institucional de participación

La encuesta institucional de participación ciudadana, busca que la comunidad Universitaria y en general la ciudadanía consulten la información publicada previamente, así mismo pretende verificar si dicha información cumple con las expectativas.

La encuesta consta de 10 preguntas, así:

ENCUESTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Por favor marcar la respuesta según corresponda.

1. **¿Sabía usted que la Rendición de cuentas en cumplimiento de la Ley 1474 DE 2011 es parte del Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano?**

SI
NO

Lo invitamos a consultar el informe "Rendición de cuentas vigencia 2018" y hacerse partícipe de su evaluación.

3. **¿Considera usted, el informe aborda en su totalidad los elementos más relevantes que hacen parte de la Institución?**

SI
NO

4. Si su respuesta fue NEGATIVA, indique puntualmente y brevemente el tema que considere debe hacer parte del Informe de Gestión presentado.
-
-

5. **¿A través de que medio se enteró usted de la realización de la Audiencia de Rendición de Cuentas?**

Portal Web UPTC
Redes Sociales
Correo electrónico
Radio
Prensa
Televisión
Otros ¿Cuál?

6. **Especifique un tema de importancia que considere debe presentarse en la PRÓXIMA AUDIENCIA de Rendición de Cuentas.**
-
-

7. **¿Indique en cuál de los siguientes espacios de diálogo, establecidos para conocer su opinión, prefiere participar?**

Foro Virtual
Chat
Formulario de preguntas e inquietudes
Correo electrónico
Programa Radial
Presencial, directamente en la Audiencia Pública
Otro. ¿Cuál?

8. **¿Qué fue lo más positivo del informe de rendición de cuentas?**
-
-

9. **¿Qué considera que se podría mejorar?**
-
-

10. **Si desea recibir más información por favor indique su correo electrónico para contactarlo o escribanos al correo rendiciondecuentas@uptc.edu.co**
-
-

Para diligenciar la encuesta ingrese al siguiente link:

http://www.uptc.edu.co/universidad/acerca_de/rendicion_cuentas/2019_rdc_6



Encuesta institucional, en la Rendición de Cuentas de la UPTC, vigencia 2018.

La Universidad, lo invita a diligenciar la encuesta hasta el 11 de abril de 2019.

5.3 Realización del Formulario de inquietudes y preguntas.

Esta estrategia se realiza con el fin de ampliar la información que se encuentra publicada a los interesados.

Este formulario tiene la siguiente estructura:

FORMULARIO LA U RESPONDE	
1.	Nombres y Apellidos _____
2.	Correo electrónico _____
3.	Tipo de participante: Docente Estudiante Funcionario Administrativo Empleado Oficial Ciudadano Externo En representación de otra institución
4.	Pregunta, sugerencia, comentario o Inquietud: relacionada con el informe de "Rendición de Cuentas UPTC 2017" _____ _____

Para realizar sus preguntas ingrese al siguiente link:

http://www.uptc.edu.co/universidad/acerca_de/rendicion_cuentas/2019_rdc_6



La U Responde: por medio de este canal, ingrese sus inquietudes, dudas o sugerencias, relacionadas con el informe: Rendición de Cuentas de la UPTC vigencia 2018.

Su respuesta se enviará por correo

5.4 Habilitación del correo electrónico institucional:

La finalidad de habilitar el correo electrónico de rendiciondecuentas@uptc.edu.co es brindar a los estudiantes, docentes, administrativos y comunidad en general una herramienta de colaboración con la cual pueda enviar y recibir información relacionada con el informe de rendición de cuentas.

5.5 Transmisión en directo de lineamientos

Lo que la universidad busca con esta estrategia es llegar al mayor número de personas interesadas en conocer la gestión que realiza la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, ya que da al usuario la información contextual que necesita para entender mejor nuestro mensaje, además de hacer más ameno el contenido y la experiencia completa.

Así mismo es un factor de interacción con los usuarios, convirtiendo la experiencia en algo mucho más atractivo e interesante, involucrando a las partes interesadas hará que conectemos mejor y que se tenga la oportunidad de aclarar dudas e inquietudes.



TRANSMISIONES EN DIRECTO

- Tema: INVESTIGACION Y EXTENSION
Responsable: Enrique Vera López
Fecha: lunes 1 de abril. Hora: 11:00 a.m.
- Tema: INTERNACIONALIZACIÓN E INTERCULTURALIDAD
Responsable: Claudia Milena Díaz Ulloa
Fecha: martes 2 de abril. Hora: 11:00 a.m.
- Tema: EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL
Responsable: Enrique Vera López
Fecha: miércoles 3 de abril. Hora: 11:00 a.m.
- Tema: FORMACIÓN Y DOCENCIA
Responsable: Manuel Humberto Restrepo Domínguez
Fecha: jueves 4 de abril. Hora: 11:00 a.m.
- Tema: BIENESTAR UNIVERSITARIO.
Responsable: José Darío Sierra Roberto
Fecha: viernes 5 de abril. Hora: 11:00 a.m.
- Tema: MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Responsable: Alberto Lemos Valencia
Fecha: jueves 8 de abril. Hora: 11:00 a.m.

5.6 Publicación por medio de redes sociales (Instagram, Facebook, twitter)

El objeto de crear esta estrategia de información en la rendición de cuentas vigencia 2018 es:

- ✓ **Transparencia:** llegar al mayor número de personas posibles.
- ✓ **Publicación:** informar a las partes interesadas la gestión realizada.
- ✓ **Nuevas conexiones:** permitir la interacción entre los usuarios y los líderes de proceso.

- ✓ **Encontrar información:** los usuarios pueden retransmitir la información, compartirla o verla cuantas veces lo deseen.



5.7 Divulgación de la invitación por medio digital:

- ✓ Correo masivo con invitación



Con esta estrategia, la Universidad busca llegar al mayor número de personas que hacen parte de la comunidad Universitaria: estudiantes, docentes, administrativos, trabajadores oficiales. Se busca llegar a toda la comunidad universitaria para que sean partícipes de la rendición.



6. ELABORACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN 2018

La Dirección de Planeación:

- ✓ Consolida los resultados obtenidos con el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Institucional 2015– 2018
- ✓ Estructura el informe articulando los parámetros exigidos para la Presidencia de la República.

7. DURANTE LA AUDIENCIA

En la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, se comunica a la comunidad uptecista y ciudadanía en general los resultados de la gestión realizada y el cumplimiento de metas del Plan de Acción 2018.

A nivel institucional se contempla la publicación de los resultados y avances de la gestión que se reflejarán en el periódico digital de Rendición de Cuentas como:

- Informe de Gestión
- Plan de Acción
- Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
- Informes de Control Interno

La Universidad hace visible los resultados de su gestión a los ciudadanos y grupos de interés; de acuerdo con las características de los interlocutores y recursos institucionales, a través de los siguientes medios de comunicación.

- Medios presenciales: Orientación personalizada en la ventanilla de servicio al ciudadano, reuniones en auditorios, audiencias públicas.
- Medios escritos: preguntas por medio de la U responde, correo electrónico, boletines, periódico digital, página web.
- Medios auditivos: Atención telefónica, transmisiones radiales.
- Medios virtuales: Foros, redes sociales (facebook, twitter, youTube, instagram), sitio web, Urna de cristal. Según lo establecido en el proceso de Comunicación Pública, en el procedimiento Rendición de Cuentas, se realiza la promoción y divulgación de los diferentes ejercicios de rendición de cuentas y sus resultados.

8. IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La estrategia de Rendición de Cuentas para la vigencia 2018, se implementa de acuerdo a las actividades programadas por los líderes de los lineamientos en el Plan de Desarrollo Institucional y el Plan de Acción vigencia 2018.

8.1 Realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2018.

8.1.1 Moderadora:

Dra. NELLY ESPERANZA ROJAS CARDENAS. Directora de Comunicaciones

8.1.2 Audiencia de rendición de cuentas:

Con el apoyo de la Dirección de Comunicaciones, el Departamento de Innovación Académica, el Grupo de Edumedios y el Departamento de Servicios Docentes Asistenciales, se realizará la transmisión de la audiencia en directo a través de Youtube Live Edumedios a los principales auditorios de las seccionales de Duitama, Sogamoso y Chiquinquirá, así mismo se transmitirá en directo vía Facebook y por la emisora UPTC radio 104.1 FM.

8.2 Presentación del informe

La audiencia se llevará a cabo con la intervención de cada líder por área de la siguiente de manera:

Dra. Amanda Villamil Echeverría (Directora de Control Interno): en calidad de veedora de la audiencia, agradecerá la asistencia al auditorio y la audiencia en cada una de las seccionales, expondrá la normatividad y la base legal que rige el proceso de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. Indicará los tres elementos esenciales que la universidad ha dispuesto en cumplimiento con las normas mencionadas: información, diálogo y responsabilidad.

8.3 Presentación Informe – Gestión 2018

Dr. Oscar Hernán Ramírez (Rector): Dará la bienvenida a los asistentes a la Audiencia e iniciará con la presentación de los temas y aspectos relevantes que se tratarán en el desarrollo de la Rendición de Cuentas: presupuesto, gestión, contratación, cumplimiento de metas, impacto de la gestión y acciones de mejoramiento.

Indicará el porcentaje de cumplimiento promedio alcanzado en el Plan de Desarrollo Institucional y por cada uno de los lineamientos que lo componen, enfatizando en el de menor porcentaje alcanzado. De igual manera, señalará los lineamientos que alcanzaron el 100% de cumplimiento.

Se hará referencia a las cifras más representativas, estrategias y propósitos adoptados por la universidad para el cumplimiento de metas en la nueva vigencia, teniendo en cuenta las condiciones dadas en el Acuerdo 074 de 2017, por el cual se adopta el presupuesto de rentas y gastos para la vigencia 2018 y el presupuesto asociado a los recursos de inversión.

De la misma manera se darán a conocer los logros alcanzados en investigación e innovación, obtenidos gracias al compromiso y trabajo de investigadores, grupos de investigación, docente, administrativos y que han aportado en las dinámicas del desarrollo del departamento.

Se destacará la visibilidad mundial que ha ido ganando la Universidad por ocupar lugares destacados en el Ranking Scimago Institution a nivel nacional e internacional y que se publica en todos los países del mundo. La UPTC, cuenta con cuatro patentes finalizadas y cinco en trámite lo que ha contribuido a ocupar un lugar importante en la medición de este ranking, dado que el desarrollo tecnológico es también evaluado y valorado.

8.3 Estructura del Informe – Gestión 2018

El Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2015 – 2018, cuenta con una estructura base de seis (6) lineamientos estratégicos correspondientes a las funciones misionales y gerenciales de la UPTC, soportados por 23 programas que concretan la visión de cada lineamiento y se enumeran 65 proyectos, los cuales son medios sugeridos de ejecución y que se trazan sobre una herramienta de planeación estratégica, medible cuantificable y controlables en el tiempo, constituyéndose como fortaleza de la gestión Universitaria y digna de reconocimiento como modelo de gestión.

Es necesario hacer claridad que, el PDI está sujeto a la revisión, validación y auditoria de la Contraloría General de la República y demás entes de control, lo que respalda un cumplimiento real, permanente y verificable.

En la culminación del año 2018, se obtiene un logro de cumplimiento de resultados acumulado del 92.5% del PDI, sustentando la gestión de cada lineamiento: Investigación e Innovación 99.1%, Formación y Docencia 75.5%, Extensión y Proyección Social al igual que Internacionalización e Interculturalidad 100%, Bienestar Universitario 94.4% y Finalmente Modernización de la Gestión Administrativa y Financiera con un 85.7%.

8.4 Agenda de la Audiencia

TEMA	A CARGO DE	AREA
Informe Financiero	<i>Dr. Alberto Lemos Valencia</i>	<i>Vicerrector Administrativo y Financiero</i>
Lineamiento 1. Investigación e Innovación	<i>Dr. Enrique Vera López</i>	<i>Vicerrector de Investigación y Extensión</i>
Lineamiento 3. Extensión y Proyección Social	<i>Dr. Enrique Vera López</i>	<i>Vicerrector de Investigación y Extensión</i>
Lineamiento 2. Formación y Docencia	<i>Dr. Manuel Humberto Restrepo</i>	<i>Vicerrector Académico</i>
Lineamiento 4. Internacionalización e Interculturalidad	<i>Dr. David Felipe Bohórquez</i>	<i>Profesional Dirección de Relaciones Internacionales</i>
Lineamiento 5. Bienestar Universitario	<i>Dr. José Darío Sierra Roberto</i>	<i>Director Bienestar Universitario</i>
Lineamiento 6. Modernización de la Gestión Administrativa y Financiera	<i>Dra. Ana del Carmen Agudelo Cely</i>	<i>Jefe Departamento Talento Humano</i>
Gestión y Eficiencia Administrativa	<i>Dr. Alberto Lemos Valencia</i>	<i>Vicerrector Administrativo y Financiero</i>
Evaluación de implementación del sistema de gestión	<i>Ing. Paola Iveth Rodríguez Contreras</i>	<i>Líder Proceso Direccionamiento del SIG</i>
Sistemas de información	<i>Ing. Germán Amézquita Becerra</i>	<i>Director de Tecnologías de la Información y las comunicaciones</i>
Contratación y procesos	<i>Dr. Ricardo Antonio Bernal Camargo</i>	<i>Director Jurídico</i>
Comunicación Pública	<i>Dra. Nelly Esperanza Rojas Cárdenas</i>	<i>Directora de Comunicaciones</i>
Infraestructura	<i>Ing. Jorge Andrés Sarmiento Rojas</i>	<i>Director de Planeación</i>
Acciones de participación en la gestión institucional	<i>Dra. Mónica Edelmira Ramírez González</i>	<i>Secretaria General</i>
Atención a quejas, reclamos y sugerencias	<i>Dra. María Claudia Gómez Uricoechea</i>	<i>Profesional Grupo Quejas, Reclamos y Sugerencias</i>
Informe de gestión UNISALUD	<i>Dra. Sandra Maritza Contreras Peña</i>	<i>Directora UNISALUD</i>

9. CRONOGRAMA

SUBCOMPONENTE	No.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	PRODUCTO / RESULTADO	RESPONSABLE	TIEMPO	
					Comienzo	Fin
Información de Calidad y Lenguaje Comprensible	1.1	Determinación de directrices, fecha y lugar del evento con el grupo asesor designado por la rectoría	Programación Audiencia Rendición de Cuentas	Rectoría Dirección de Planeación	Febrero de 2019	Marzo de 2019
	1.2	Determinación de contenidos y estructura del informe	Estructura del Informe	Grupo Asesor Designado	Febrero de 2019	Marzo de 2019
	1.3	Realizar reuniones con los líderes de proceso para implementar estrategias comunicación de Rendición de Cuentas	Informe generado	Dirección de Planeación	Febrero de 2019	Marzo de 2019
	1.4	Divulgación del Informe: *Portal web *Cartelera física *Boletines y publicaciones *Periódico *Otros (Redes Sociales, Radio, Carteleras virtuales)	Informe Divulgado (Acciones de generación y divulgación)	Departamento de Innovación Académica Dirección de Comunicaciones Dirección de Planeación	12 Marzo de 2019	12 Abril de 2019
Dialogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	2.1	Publicación del Informe * Activación formulario preguntas * Activación Encuesta Virtual	Informe Publicado	Dirección de Planeación Departamento de Innovación Académica	12 de Marzo de 2019	12 de Marzo de 2019
	2.2	Realizar comunicaciones vía youtube live de cada lineamiento	Informe Divulgado (Acciones de generación y divulgación)	Dirección de Planeación Departamento de Innovación Académica Dirección de Comunicaciones	12 de marzo de 2019	12 Abril de 2019
	2.3	Realizar eventos Institucionales con información de interés público	Eventos Realizado	Dirección de Planeación Departamento de Innovación Educación Dirección de Comunicaciones	Constante mente	Constante mente
	2.4	Invitación Audiencia Estudiantes, directivos, docentes, entes de control, ciudadanía en general.	Invitación Realizada	Dirección de Comunicaciones	16 de Marzo de 2019	04 de Abril de 2019
	2.5	Convocatoria a través de medios de Comunicación: Medios escritos, internet, radio, televisión y redes sociales.	Convocatoria Masiva Realizada	Dirección de Comunicaciones	12 de Marzo de 2019	12 de Abril de 2019

Dialogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	2.6	Habilitación de otros espacios de Participación. Transmisión en directo por Facebook. * Lunes 01 de Abril Investigación * Martes 02 de Abril Internacionalización * Miércoles 03 de Abril Extensión y Proyección Social * Jueves 4 de abril Formación y Docencia * Viernes 5 de Abril Bienestar Universitario * Lunes 8 de Abril Gestión Administrativa	Espacios Habilitados (Acciones para generar Dialogo)	Departamento de Innovación Académica (Edumedios) Dirección de Comunicaciones	12 de Marzo de 2019	12 de Abril de 2019
Incentivos para motivar la cultura de la Rendición y petición de cuentas	3.1	Ejercicio de la Consulta de Temáticas en Rendición de Cuentas a grupos de Interés	Encuesta Virtual Portal web	Dirección de Planeación Departamento de Innovación Académica Dirección de Comunicaciones	12 de Marzo de 2019	12 de Abril de 2019
	3.2	Revisión de informe previo a la audiencia y determinación de agenda	Informe borrador evaluado antes de publicar	Dirección de Planeación	Febrero de 2019	11 de febrero de 2019
	3.3	Espacios de asistencia a la Audiencia	Espacios Dispuestos	Departamento de Servicios Docentes Asistenciales Dirección de Comunicaciones	12 de Abril de 2019	12 de Abril de 2019
	3.4	Control de Asistencia en auditorios	Registro P-CP-P01-I02-F01 De Asistencia Diligenciado	Dirección de Comunicaciones	12 de Abril de 2019	12 de Abril de 2019
	3.5	Recepción de preguntas e inquietudes	Formulario físico de preguntas formato P-CP-P06-I02-F02	Dirección de Comunicaciones Grupo asesor designado	12 de Abril de 2019	12 de Abril de 2019
Evaluación y Retroalimentación a la Gestión institucional	4.1	Evaluación de la Audiencia por los asistentes	Evaluación de la audiencia formato P-CP-P01-I02-F03	Dirección de Comunicaciones	12 de Abril de 2019	12 de Abril de 2019
	4.2	Elaboración Acta de Rendición de Cuentas	Acta generada	Dirección de Planeación	22 de abril de 2019	08 de mayo de 2019

Fuente: Dirección de Planeación